

## HISTORIA DE LA LOCURA EN AMÉRICA: CUERPOS Y ALMAS DESOBEDIENTES

### HISTORY OF MADNESS IN AMERICA: DISOBEDIENT BODIES AND SOULS

*María del Carmen García Escudero*

*Universidad Autónoma del Estado Hidalgo*

<https://orcid.org/0000-0003-3448-0412>

En primer lugar, me gustaría agradecer a la revista *Temas Americanistas*, una vez más, por su confianza en abrir un espacio para exponer un tema tan interesante y tan profundo como es la locura. Nos gustaría recordar que tenemos una larga y fructífera relación con la revista, la cual nos ha apoyado en diversas ocasiones, como lo fue con el monográfico sobre “El Sueño: análisis multidisciplinar”, publicado en el número 45 (2020), o con el dedicado a “La Muerte: pasado y presente”, que vio la luz en el volumen 41 (2018). Para nosotros es un verdadero placer, y estamos profundamente agradecidos por divulgar las investigaciones que proponemos. Pero, y, sobre todo, el trabajo en conjunto con diversas miradas históricas, disciplinares, que enriquecen el diálogo y que son una oportunidad para trabajar entre universidades y áreas académicas, como es el presente monográfico, el cual recoge propuestas ciertamente innovadoras. “Historia de la locura en América: cuerpos y almas desobedientes” será una lectura sumamente grata, multidisciplinar y con unas investigaciones que nos dan una visión única de la locura. Por una parte, vamos a comenzar viendo una perspectiva, podríamos decir de la historia de la locura en México, una reflexión genérica que se presenta en esta introducción, que nos sirva de hilo conductor de la locura, que empieza desde la época prehispánica y llega hasta nuestros días.

El monográfico reflexiona sobre la locura, como ya lo han hecho anteriormente autores clásicos como Aristóteles o Descartes, la escuela estoica, podríamos hablar también de la época medieval y sus conceptos sobre las enfermedades relacionadas con la locura o los humores y la herencia de los clásicos griegos, posteriormente traducida por los árabes y trasladada al Nuevo Mundo. De igual manera, tenemos obras tan importantes

como la de Foucault y Lacan y sus conceptos sobre la locura sobre las instituciones, la sociedad y el castigo. La locura es un tema que siempre ha preocupado a filósofos sociólogos, historiadores, antropólogos y diversas escuelas y líneas de investigación. No obstante, en esta introducción no vamos a hablar de las obras en concreto, sino del concepto que ha sido abordado desde la antigüedad hasta nuestros días; hilo conductor que aparece en cada una de las investigaciones que se proponen en el monográfico. La locura, por lo tanto, es un tema realmente interesante y apasionante, y en América adquiere una peculiar y única visión que es la visión del otro. La visión de los locos del virreinato, como veremos, o los nuevos sujetos de locura, instituciones y nuevas obras en torno a la locura en América.

En ese sentido, la doctora Talina Merit en su investigación, “De lo privado a lo público: historia y evolución de la locura a la salud mental en México”, nos hace una propuesta sobre la locura desde la época prehispánica hasta el México presente, sobre las fuerzas divinas y el orden social. Se centra en reflexionar en cómo el avance de la civilización ha cuestionado el término y vocablo loco y cómo en México, desde el ámbito privado y familiar, los derechos humanos y la incorporación del loco enfermo mental, se ha atribuido a las acciones públicas por parte de los gobiernos. En palabras de Talina, “la historia, la construcción social y los valores imperantes a lo largo de las épocas han sido determinantes para definir qué ha sido locura, y quién es el enfermo mental”.

Por otra parte, la doctora Alondra Domínguez Ángeles, en su artículo “Deidades desobedientes y consagración de entidades anímicas en el ritual de decapitación”, hace un excelente análisis y se centra en el sacrificio que se celebraba entre los antiguos mesoamericanos, con la finalidad de conocer el simbolismo de estas ofrendas, así como la decapitación como un fenómeno religioso. Nos explica una práctica heredada por generaciones que tuvo un carácter obligatorio y legítimo dentro de sus creencias, y retoma el concepto de mítico de López Agustín para analizar los mitos como fuentes primarias. En palabras de la autora, “el sacrificio por decapitación armoniza una compleja composición que enfatiza la obligatoriedad de despojarse de los atributos de deidad, para liberar y consagrar la entidad anímica que reside la cabeza y que se carga del razocinio”.

Por su parte, el artículo “Interpretaciones de la locura en el Perú virreinal: cuerpos y almas raptadas, extraviadas, castigadas o enfermas”, tiene como objetivo mostrar aquellas patologías cuyo significado o características pudiesen identificar la locura con un sujeto o actividad anómala, tanto en el Perú precolonial como en el periodo colonial, teniendo en cuenta que la información fue compilada tanto por cronistas como por párrocos de Indios, o aquellas personas que de alguna manera tenían una perspectiva e influencia de la enfermedad y la locura del Viejo Mundo. En dicho trabajo se realiza un análisis de lo que pudo haber sido la locura, además de reflexionarse sobre si existió la locura como enfermedad. Seguido, se analizan los vocabularios en torno a aspectos quechuas cuyos vocablos estén relacionados con lo que se percibía cómo locura. La autora propone enfermedades relacionadas con la locura en el Perú precolonial, y la locura es lo que determina una cultura en tránsito, los locos del virreinato. Como conclusión, explica que un enfermo, un alma enferma, mostraba unos determinados síntomas en el Perú precolonial. Además, el sujeto podía ser objeto de un rato de las entidades anímicas, se le podía extraviar una entidad anímica, podía ser castigado o podía transferir las normas, por lo que se entendía que era afectado por la no razón, o podía ser un loco biológico por nacimiento. La locura podía ser intrínseca, de esta manera temporal o normativa, “cuando se instaura el virreinato, la locura, el sujeto loco adquiere el filtro de loto, el sujeto determina el ser o estar loco. Lejos de comprender la locura como una enfermedad en un contexto en tránsito, la locura es un producto derivado de culturas disímiles, los locos del virreinato, pudieron ser los cuerdos y sabios del Perú precolonial”.

El artículo sobre “Melancolía, genio y locura, en la obra simbolista de Julio Ruelas”, es una interesante indagación sobre la vida y obra de Julio Ruelas, enterrado en París, como actor único para la historia del arte mexicano a finales del siglo XIX. La autora, Mónica López Velarde, detalla a Julio Ruelas “como melancólico, amargo, excesivo, de Zacatecas, como una de las páginas más brillantes de la revista moderna para hacer de sus dibujos abiertas; de sus rasgos, gritos de afectación profunda de un deseo por descifrar; heridas de a lápiz o buril, que ahora consigna la historia artística, como profundas y heredadas”. Se trata de un gran artículo por el análisis profundo y detallado que

hace del contexto artístico literario del simbolismo, del romanticismo y de la herencia de la melancolía en el artista zacatecano.

Por otra parte, nos encontramos con el análisis del artículo titulado “Dinámicas celopáticas y desigualdad en el cine mexicano de la época de oro. En el mismo, Manuel Manríquez analiza los celos como patología en el cine mexicano de la época de oro. Centrándose en las películas *Allá en el rancho grande*, *La devoradora*, *El rebozo de soledad* y *Nosotros los pobres*, donde analiza los celos, según su clasificación médica en un contexto de locura y represión sexual. En palabras del autor, “a través del discurso audiovisual, el cine de esta época logró tipificar la cultura mexicana, integrando temas como los celos y el folklore en sus narrativas, para reflejar las complejidades de la identidad nacional y las tensiones sociales imperantes”.

Jesús Enciso González y Tania Berenice Ramírez abordan “Los trastornos socioculturales en la mente: la locura y sus representaciones literarias” como un recurso en el cual la locura ha sido muy útil para expresar ideas de crítica al orden social, y el efecto desestabilizador de este orden en la mente de los personajes a través del análisis de varios cuentos. También proponen que en la representación literaria de la locura hay una dimensión histórico cultural precisa.

Posteriormente, José Luis López Pérez Flores y Estefanía de Haro Espinoza en “Religión, locura y sexualidad en *Viridiana* y *The Witch*” analizan la representación cinematográfica de la mujer y la locura y, acudiendo a la mirada de Buñuel, analizan la psique de sus protagonistas y “representan la mujer que transita de la idealización, como un ser débil, delicado, virginal a una entidad maligna, demoniaca, desmesurada y altamente sexualizada”. Comparan ambas películas para argumentar cómo los directores critican la religiosidad católica y puritana, sin una mejor alternativa más que el pesimismo.

Entramos en el Perú contemporáneo con el artículo de las investigadoras Carmen Cazorla y Mirian Encarnación, “Tensiones entre la práctica de la brujería y la doctrina evangélica en comunidades surandinas”, donde nos presentan un interesante trabajo de

campo, en el cual nos hablan de las prácticas de la brujería y cómo su simbolismo entra en conflicto con la doctrina de la iglesia evangélica asentada en las comunidades indígenas, en particular en la región de Ayacucho. Explican que estas iglesias “libran una guerra espiritual contra los pobladores que ejercen estas prácticas: las almas desobedientes, las cuales son llamadas al arrepentimiento, sometidas, rituales de purificación que conducen a la salvación de sus almas”. No obstante, tras el trabajo de campo nos explican que la brujería es una práctica social aceptada dentro del imaginario mágico religioso.

Como hemos explicado al comienzo de la presente introducción, el monográfico tiene un hilo conductor. Después de haber empezado con un texto que nos habla de la locura, un panorama general en México, digamos que una historia de la locura de manera breve, y luego de haber continuado analizando aspectos de la locura y haber realizado un acercamiento de lo que podría haber sido en época prehispánica, hemos visto como se ha examinado por los investigadores la locura en el cine y en la literatura. Es el turno, ahora, de seguir con la locura a través de lo que podríamos determinar “la locura y las instituciones”. Es decir, poner el foco en la locura y su percepción como un castigo determinado por el poder y su concepto de delito y castigo. En dicha línea, el primer trabajo que centra su atención en esa cuestión es el artículo de Marta Guadalupe Guerrero Verano, “La utilización de los dictámenes por locura en los procedimientos jurídicos de inicios del siglo XX en México”, donde su autora, especialista en derecho internacional, explica que la locura no sólo tiene prejuicios en la sociedad mexicana, sino también en el propio ordenamiento jurídico mexicano. Añade que en sus inicios no contaba con mayores consideraciones hacia las personas aquejadas por tal condición. La justicia, de esta manera, era irregular y sometida muchas de las veces al árbitro del juzgador, por lo que se hubo de recurrir a los peritajes médicos con mucha frecuencia. Es muy recomendable este artículo por los ejemplos que da la autora y el análisis sobre estos dictámenes, y como se han considerado, teniendo en cuenta su hipótesis, a través de los prejuicios.

Continuando con las instituciones y su utilización en torno a la locura y sus dictámenes, en el artículo “Degradación ceremonial. Sobre las instituciones totales”, Luis

Alberto Hernández Cerón, reflexiona sobre los tratamientos y cuidados institucionales que se ofrecen como servicio médico - psiquiátrico al problema de las enfermedades mentales, especialmente la medicación y la hospitalización. Asimismo, hace alusión a que el problema radica en que el servicio psiquiátrico se aleja de los contextos cultural, social e histórico de las personas, con la idea de contención, pasando por alto el fenómeno de degradaciones ceremoniales como una configuración ritual de deterioro de la identidad y privado de dignidad. Como resultado de la investigación, concluye que existen conflictos sociales que juegan un papel importante en las condiciones y causas de los comportamientos y que dentro del hospital se obvia dicho contexto situacional -la forma de relacionarse, las violencias familiares, escolares o laborales, y se ve, por el contrario, la parte de inconducta, una parte biológica adjudicando la causalidad, y por lo tanto el uso del medicamento, para su contención. Recomienda no ver al paciente como un cuerpo enfermo, tratado médicamente, sino unirle a su historia y biografía.

Para concluir, en el trabajo “Locura: administración y control de los cuerpos en el hospital psiquiátrico, Villa Ocaranza, en el estado de Hidalgo, México”, sus autores, Marcos David Bernal y Guillermo Lizama, presentan un análisis en el tratamiento de la locura, a partir del concepto del poder disciplinario desarrollado por Foucault, para identificar los mecanismos de control social y el despliegue de las tecnologías para la docilidad de los cuerpos. Un estudio que se lleva a cabo en el hospital psiquiátrico Villa Ocaranza, en el estado de Hidalgo, México, y analiza el modelo de atención, la arquitectura, el reglamento y los abusos a los que se someten los pacientes. En palabras de los investigadores, “más allá de modernizar las prácticas individuales, respecto a las cuales se atiende a los pacientes mentales, se observa un despliegue de gestión y control de las poblaciones, marcada por la diferenciación entre lo normal y lo anormal como forma de control social”.

Tras este breve repaso por los trabajos de los autores que firman los diferentes artículos que conforman el dossier, a los cuales agradezco su tiempo y dedicación al presente monográfico. me es grato presentar el resultado de una investigación en el marco de un estudio multidisciplinario, el cual considero que puede resultar sumamente interesante para el lector, ya que propone un panorama desde la época prehispánica hasta

la actualidad sobre la locura, partiendo de diferentes métodos y modelos diversos en campos tan dispares como la historia, la antropología, la sociología, la psicología, la literatura o el cine, entre otros. Estamos seguros de que será una grata aportación a la historiografía que sobre la locura ya existe.